

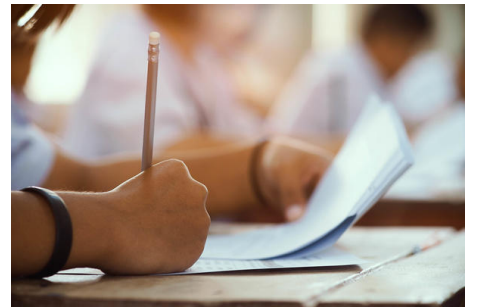


Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

IX Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Desde el ~~Miércoles~~ **Miércoles**, 24/03/2025 - 14:00

La Facultad pone en marcha el IX Concurso de Artículos de Opinión. Con él pretendemos hacer reflexionar a nuestro estudiantado sobre las cuestiones que podemos introducir en nuestra actividad diaria como estudiante, emprendedor o trabajador, una vez incorporado al mercado laboral.



Este IX Concurso de Artículos de Opinión se centrará en poner de relieve el objetivo 11, que pretende lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; y, en concreto, en la meta de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. Con esta iniciativa queremos hacer reflexionar a nuestro estudiantado, como expertos en el área de Economía y Empresa, sobre las posibles causas del problema, el efecto en la sociedad y propuestas de acciones para alcanzar dicha meta.

A modo de sugerencia, lanzamos las siguientes preguntas, entre otras muchas relacionadas que se podrían formular al respecto: ¿Qué papel juega el turismo en el precio de la vivienda? ¿Qué particularidades presenta el mercado de la vivienda que propician esta situación? ¿Qué medidas aplicaría para conseguir la meta del ODS? Estos son solamente algunos ejemplos y animamos al estudiantado a proponer puntos de vista diferentes a los que ofrecen estas preguntas de guía.

- Fecha límite de presentación de artículos: 14 de marzo.
- Lugar de presentación: a través de "**Solicitud genérica**" en Sede Electrónica UGR, dirigida a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Si estás matriculado en cualquier titulación impartida en nuestra Facultad, incluidos

másteres y doctorado, prepara tu artículo corto, y anímate a participar. Cambiar el mundo es posible y está en nuestra mano.

Fecha límite de presentación de obras: **14** de **marzo** de **2025**

BASES DEL CONCURSO

Modelo de declaración responsable